



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por Resoluciones: 7459 del 13 de noviembre de 1998 Bachillerato Académico, 1841 del 16 de Junio de 1999 Bachillerato Técnico Comercial, 2337 de 13 de Agosto de 2002 Bachillerato Formal para Adultos.
DANE 111001006122 NIT 860.532.458-2

Bogotá, Febrero 7 de 2022

Asunto: **CIRCULAR INVITACIÓN Y ELECCIÓN REPRESENTANTES A CONSEJO DE PADRES**

Estimados padres, madres y/o acudientes, cordial saludo.

Estamos conformando nuestro Gobierno Escolar Mercedario y su participación como familia es importante para la toma de decisiones en nuestro Colegio. Por ello, los invitamos a conformar el Consejo de Padres 2022 y a involucrarse de forma activa y propositiva en las actividades y espacios institucionales.

Recordemos qué es el Consejo de padres y cuáles son sus funciones

GOBIERNO ESCOLAR Consejo de padres 2022

En esta oportunidad su hija viene a convocarlo a participar como su representante de curso ante el consejo de padres.

¿Qué es el consejo de padres?

Es un órgano de participación en el ámbito escolar, a través de él puede acompañar el proceso de su hija, promoviendo ideas, cambios y una mejor convivencia.

Funciones

- Elegir el representante de padres ante el consejo directivo, donde se toman las decisiones importantes para la institución.
- Fomentar actividades formativas para los acudientes, en pro de acompañar el proceso de aprendizaje de las niñas.
- Presentar propuestas para construir el mejor manual de convivencia posible.

Recuerde

Si es elegido como representante ante el consejo directivo podrá incidir en los aspectos más relevantes de la formación de su hija.

Por lo anterior, mediante su hija le convocamos para que se postule como representante de padres de familia para su curso (**por favor imprimir la sección a continuación y hacerla llegar al (a la) director(a) en físico**):

¿Acepta representar al curso de su hija en el consejo de padres?
SI _____ NO _____

Si su respuesta fue SI, por favor complete la siguiente información:

Nombre completo _____ No. Cédula _____
Teléfono _____ Email _____
Nombre de la estudiante _____ curso: _____ jornada: _____

Tenga en cuenta que, de acuerdo con los resultados, tendremos las siguientes condiciones:

- A. Si se postulan más de dos (2) representantes por curso, las estudiantes definirán el representante principal y a los suplentes.
- B. Si no hay ninguna postulación a representante por el curso, serán llamados a reunión virtual o presencial TODOS los padres del mismo, el día 15 de Febrero, a las 8:15am para la jornada mañana y a las 4:30pm para la jornada tarde.

Contamos con ustedes.

Cordialmente,

Rosa Delia Gómez
Rectora

Coordinaciones de Convivencia
Mañana y Tarde

Área de Ciencias Sociales